



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

ACUERDO No. CSBTA13-166
Martes, 25 de junio de 2013

“Por medio del cual se formula para ante el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Lista de Candidatos para proveer por el Sistema de Concurso unos cargos de funcionarios en el Distrito Judicial de Bogotá”

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Formular para ante el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, la siguiente Lista de Candidatos que integran el Registro de Elegibles, destinado a proveer por el Sistema de Concurso los cargos de **JUEZ 14 y 16 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**, que se encuentran vacantes definitivamente:

1 BARRERA MORA SOFIA DEL PILAR

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los veinticinco (25) días del mes de junio de dos mil trece (2013).

HECTOR ENRIQUE PEÑA SALGADO
Presidente E.

HEPS/Vfa/Lagc